

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

25605 *PROMOCIONES INMOBILIARIAS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ANDINA, S.L.*

Doña María Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid:

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 65/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ilba Constanza Lesmes Noguera contra Promociones Inmobiliarias de Gestión y Cooperación Andina, S.L., se ha dictado decreto que contiene las siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Promociones Inmobiliarias de Gestión y Cooperación Andina, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 12.245,24 euros en concepto de principal, más otros 734,71 euros y 1.224,52 euros que se fijan provisionalmente en concepto de intereses y costas, sin perjuicio de su posterior liquidación; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 30 de junio de 2011.- Doña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez.

ID: A110054310-1